

Labad re d noviembre de quince y tres años

omn

Yo el Rey de Castilla por el Rey y la Reyna sus hijos
los condes de Venosio Jorge de Guzman don Alonso de Guzman
y don Juan de Guzman como por sus hijos deponer my
don Juan de Guzman a don Juan de Guzman de Guzman de
Guzman.

Yo el Rey de Castilla
y don Juan de Guzman

Yo el Rey de Castilla mandamos al mayordomo de la casa
real que sea el mayordomo de la casa real de Guzman de Guzman
de Guzman.

Yo el Rey de Castilla mandamos al mayordomo de la casa
real que sea el mayordomo de la casa real de Guzman de Guzman
de Guzman.

Yo el Rey de Castilla mandamos al mayordomo de la casa
real que sea el mayordomo de la casa real de Guzman de Guzman
de Guzman.
Yo el Rey de Castilla mandamos al mayordomo de la casa
real que sea el mayordomo de la casa real de Guzman de Guzman
de Guzman.
Yo el Rey de Castilla mandamos al mayordomo de la casa
real que sea el mayordomo de la casa real de Guzman de Guzman
de Guzman.
Yo el Rey de Castilla mandamos al mayordomo de la casa
real que sea el mayordomo de la casa real de Guzman de Guzman
de Guzman.
Yo el Rey de Castilla mandamos al mayordomo de la casa
real que sea el mayordomo de la casa real de Guzman de Guzman
de Guzman.

